

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BALANCEADOS DEL PACIFICO BALANPAC S.A**

Machala, 27 de Marzo del 2019

En la Ciudad de Machala, capital de la Provincia de El Oro, siendo las nueve horas del día veinte y siete de marzo del dos mil diecinueve, en el local social de la Compañía **BALANCEADOS DEL PACIFICO BALANPAC S.A.** Situado en las calles Estero Huayla 229 y Av. Roldos, sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista Señor Sr. Pedro Fernando Silva Duran con 880 acciones de \$1.00 cada una, Señora Zaida Patricia Duran Andrade con 35120 acciones de \$1.00 cada una. De manera que el capital suscrito y pagado en numerario asciende a la cantidad de TREINTA Y SEIS MIL DOLARES (\$36,000.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta ordinaria, está precedida como Presidente Señora Zaida Patricia Duran Andrade y actúa como secretario el Sr. Pedro Fernando Silva Duran. El Presidente pide que por secretaria se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario Pedro Fernando Silva Duran. Elabora la lista de los accionistas asistentes: Señor Sr. Pedro Fernando Silva Duran con 880 acciones de \$1.00 cada una, Señora Zaida Patricia Duran Andrade con 35120 acciones de \$1.00 cada una, una vez elaborada las lista por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO. -INFORME GENERAL 2018. SEGUNDO. - INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AÑO 2018. TERCERO. - APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018. CUARTO. - INFORME DEL COMISARIO 2018:** una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día **INFORME DEL GERENTE GENERAL.** - Toma la palabra el Señor Pedro Fernando Silva Duran y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, **INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AÑO 2018.-** El Señor Gerente da paso

al Ingeniero Auditor externo contratado, que da su informe de la auditoría realizada a la empresa entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, en el que se evidencia numéricamente lo expuesto y explicado por el Gerente en el primer orden del día, el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al tercer punto que es **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**. El Señor Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa. Que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al cuarto punto que es el **INFORME DEL COMISARIO** la Ingeniera Gloria Tandazo Yaguana lee su informe en el que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un voto de aplauso. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las desiseis horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y el secretario QUE CERTIFICA. f) Sra. Zaida Patricia Duran Andrade.- **PRESIDENTE**.- f) Sr. Sr. Pedro Fernando Silva Duran.- **SECRETARIO**.



Sra. Zaida Patricia Duran Andrade
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Pedro Fernando Silva Duran
SECRETARIO DE LA JUNTA-ACCIONISTA